ACTA NUM. 169 DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2008, DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DE LA
C. DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS.

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DIA DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO, CON LA ASISTENCIA DE OCHO LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

ASUNTOS EN CARTERA:
SE RECIBIERON **8** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:
EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS A FIN DE QUE SE SUSPENDA DE MANERA DEFINITIVA EL COBRO DE LA CUOTA POR USO DE ESTACIONAMIENTO EN LAS INSTALACIONES UBICADAS EN EL LECHO DEL RÍO SANTA CATARINA. ASIMISMO, GIRE INSTRUCCIONES PARA QUE EN TANTO LA OBRA DENOMINADA CENTRO DE GOBIERNO-PLAZA CÍVICA NO SE ENCUENTRE CONCLUIDA, SE DISMINUYA EL COBRO DE LA TARIFA POR EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN UN 50% O MÁS EN EL MACRO ESTACIONAMIENTO LOCALIZADO EN UN COSTADO DE LA AVENIDA FUNDADORES. – **SE TURNÓ A LA COMISIÓN HACIENDA DEL ESTADO.**

EL DIP. BENITO CABALLERO GARZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO

A NOMBRE DE ÉL Y DE LOS DIPUTADOS ZEFERINO JUÁREZ MATA, COORDINADOR DEL PT Y DIPUTADA MARIA DOLORES LEAL CANTÚ COORDINADORA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N. L., PARA QUE PRIVILEGIE EL DIÁLOGO Y LA CREACIÓN DE ACUERDOS CON LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA METROPOLITANA EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMUNES TAL Y COMO SE REALIZA A NIVEL NACIONAL, DONDE EL ESPÍRITU FEDERALISTA PERMEA LAS ACCIONES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, GARANTIZANDO LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS MEXICANOS.– INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, BENITO CABALLERO GARZA, JESÚS HINOJOSA TIJERINA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON NUEVE MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

C. SECRETARIO: C. SECRETARIA:

DIP. NOÉ TORRES MATA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

ACTA NUM. 169-LXXI-08. D.P.
LUNES 18 DE FEBRERO DE 2008.